

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Standard & Poor's eleva la calificación crediticia de AMADEUS

Con fecha de hoy, la agencia de calificación Standard & Poor's ha elevado la calificación crediticia a Amadeus IT Holding, S.A., pasando de "BBB -" a "BBB" a largo plazo y de "A-3" a "A-2" a corto plazo, con perspectiva estable.

En Madrid, a 29 de mayo de 2013.

Amadeus IT Holding, S.A.